



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 2331 /2002

EXPEDIENTE N° 4276/02

sg

Buenos Aires, 30 de *Septiembre* de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de indumentaria para el personal obrero y maestranza que cumple funciones en la Dirección de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud referida, por lo cual a fs. 3/5 y 7 se adjunta presupuestos de distintas casas del ramo que permiten obtener el precio orientativo que demandará su compra; a partir de los cuales surge que el de la firma "Carol's" es la más conveniente por ser la de menor precio (conf. fs.7).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 11 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello, y en virtud a las atribuciones conferidas por resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a contratar con la firma "CAROL'S DE ULACCO WALTER ALBERTO" la provisión de indumentaria para el personal obrero y maestranza que cumple funciones en la Dirección de Administración, por la suma total de pesos setecientos seis con cincuenta centavos (\$ 706,50.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 7 y 12.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 11 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

DR. BAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION